



**PETROELF S.A.**

**SERVICIOS PETROLEROS**

Dirección: Urbanización del Arquitecto  
Calle A, No. Oe4-171  
Telf.: 3431-393 / 0991-900-968 / 0993464698  
E mail: petroelf@hotmail.com  
Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROELF S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 28 de Febrero del 2014 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pomasqui Ciudadela del Arquitecto OE4-171 Tras la Escuela Militar, se reúnen los socios de "PETROELF S.A." y son:

| <b>SOCIOS</b>                  | <b>CAPITAL SUSCRITO<br/>Y PAGADO</b> | <b>PARTICIPACIONES</b> |
|--------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| VALENCIA MIÑO EDISON ELIAS     | 792,00                               | 792                    |
| GUERAVA ESTEVEZ FABIAN RICARDO | 8,00                                 | 8                      |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>800,00</b>                        | <b>800</b>             |

Preside la presente Junta el Sr. Edison Elías Valencia Miño y actúa como secretaria, la señora Sandra Magaly Chango Tufiño. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

- Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2013  
Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2013  
Punto Tres: Aprobación de Balances año 20113

**Punto Uno**

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2013, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado, copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

**Punto Dos**

A solicitud del Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: la señora Secretaria da lectura al Informe del Comisario del período 2013, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

**Punto Tres**

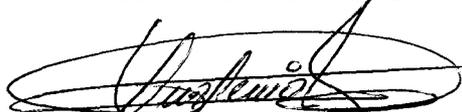
El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2013

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe así como los balances al 31 de diciembre 2013.

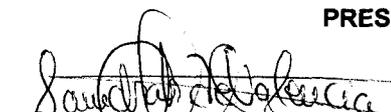
En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45.

  
**EDISON E. VALENCIA MIÑO**  
**GERENTE GENERAL**

  
**FABIAN R. GUEVARA ESTEBEZ**  
**PRESIDENTE**

  
**SANDRA M. CHANGO TUFIÑO**  
**SECRETARIA**